



COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE NOMBRAMIENTOS

INFORMA:

De conformidad con el artículo 158 de la Constitución Política, y el artículo 85 inciso g) del Reglamento de la Asamblea Legislativa, acuerda hacer del conocimiento de la ciudadanía, que se ha iniciado el proceso para la **reelección o no del señor LUIS FERNANDO SALAZAR ALVARADO**, como Magistrado de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, por un nuevo período de ocho años.

Por tal motivo, aquellas personas que tengan alguna objeción a la reelección antes mencionada, podrán remitir las observaciones, denuncias o comentarios - sustentados en documentos y pruebas que consideren oportunas a la dirección electrónica: comision-nombramientos@asamblea.go.cr

Cualquier consulta o información adicional, comunicarse a los teléfonos: 22-43-2433 o 22-43-2434.

Floria Segreda Sagot **PRESIDENTA** // Otto Roberto Vargas Víquez, **SECRETARIO**